



**EXPEDIENTE: E25-0013 – CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE
LOCALES, DESPACHOS Y ESTACIONES MARÍTIMAS EN EL PUERTO DE
PALMA**

**NOTA ACLARATORIA SOBRE EL CÁMPUTO DE PÁGINAS EN LA
PROPUESTA TÉCNICA**

En relación con las consultas recibidas acerca del cómputo de páginas en la propuesta técnica, se comunica lo siguiente:

La portada y el índice de la propuesta técnica NO serán contabilizados dentro del límite máximo de páginas establecido para la misma.

Por tanto, únicamente se computarán a efectos del límite de páginas aquellas que contengan el contenido técnico objeto de valoración, excluyéndose expresamente la portada y el índice, cuya función es meramente identificativa y organizativa.

Esta aclaración se emite para garantizar la igualdad de condiciones entre los licitadores y la correcta interpretación de las bases del procedimiento.

En Palma, 9 de mayo de 2025

Departamento de Contratación